

**NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL -  
MES DE ABRIL 2023**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 042-  
2022**

**ESTE MARTES 4 DE ABRIL ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO OFRECERÁ CONCIERTO DE GALA  
POR SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL**

*Mañana, martes 4 de abril, a las 7:30 de la noche, con motivo de Semana Santa la Orquesta Sinfónica de Cusco, primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura, ofrecerá un concierto de gala en la Basílica Catedral del Cusco.*

*El concierto de gala del martes santo, estará dirigido por el maestro Theo Tupayachi Calderón, director y fundador de la Orquesta Sinfónica de Cusco, además contará con importantes invitados como las sopranos cusqueñas Sonia Cahuana y Gladys Huamán y los tenores José Luis Herencia y Kevin Mendoza.*

*Durante el concierto la Orquesta Sinfónica interpretará “Sinfonía Trágica” de Franz Schubert, “Ave Verum Corpus” de Wolfgang Amadeus Mozart, “Pietà Signore” de Alessandro Estradella, “Ave María” de Franz Schubert e himnos religiosos en quechua como “Wañuy Pacha”, “Apu Jesucristo” y “Napaykuskayki”.*

*El origen de la música sacra tradicional del Cusco se remonta a los primeros tiempos de la colonia, cuando se introdujeron himnos cristianos que se fueron adaptando al quechua y aimara, y a través del tiempo lograron una propia y original forma expresiva. Existen himnos religiosos dedicados a Jesús, a la Virgen María, así como villancicos que fueron creados con el fin de introducir la nueva fe católica.*

*El ingreso al concierto de gala es libre, se recomienda a los asistentes acudir con anticipación y evitar contratiempos ya que el aforo de la Catedral del Cusco es limitado.*

**Cusco, 3 de abril de 2023.**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN  
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institución**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO ORGANIZÓ TRABAJO COMUNITARIO  
PARA LIMPIEZA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO AYA ORQO EN OLLANTAYTAMBO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Coordinación del Parque Arqueológico de Ollantaytambo, llevó a cabo una importante jornada de limpieza participativa del Sitio Arqueológico Aya Orqo, ubicado en el distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.

El trabajo articulado, que impulsó la Coordinación del Parque Arqueológico de Ollantaytambo, contó con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, logrando la participación activa de los pobladores de la comunidad campesina de Huilloq, en el mantenimiento preventivo y mejora del acceso al Sitio Arqueológico de Aya Orqo.

Antes de la campaña de limpieza y mantenimiento, los pobladores recibieron una charla de inducción por parte de los profesionales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, quienes dieron a conocer los orígenes del sitio arqueológico; asimismo les informaron sobre los constructores de Aya Orqo, qué actividades se realizaban en el lugar, su valor histórico, patrimonial, y el compromiso cívico para su cuidado, conservación para las próximas generaciones.

Mediante esta actividad, el Ministerio de Cultura busca crear conciencia en la población para que contribuya a la preservación y cuidado del patrimonio cultural y natural, como directos herederos del vasto legado cultural y beneficiarios de las actividades turísticas que se desarrollan en su entorno.

**Cusco, 4 de abril de 2023.**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN  
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO CELEBRARÁ EL DÍA DEL ARQUEÓLOGO CON ACTIVIDADES  
ACADÉMICAS**

*La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, preparó una serie de actividades académicas para celebrar, el lunes 10 de abril, el Día del Arqueólogo Peruano.*

*Estas actividades tendrán como centro el Parque Arqueológico de Saqsaywaman y se iniciarán con la visita de los arqueólogos de la DDC Cusco, los directivos del Colegio de Arqueólogos de Cusco, docentes y estudiantes universitarios de la especialidad, al sector de los Baluartes del sitio.*

*Según informó la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, Magtr. Maritza Rosa Candia, esta visita se realiza con la finalidad de evaluar aspectos relacionados a la conservación y recuperación de este valioso legado cultural.*

Asimismo, personal del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, tendrá una disertación respecto a las estrategias y acciones que se implementan para garantizar la conservación de la Llaqta Inka.

El programa de celebraciones por el 'Día del Arqueólogo', continuará con la presentación del libro "Ruta Transversal de los Andes, tramo Pikillaqta – Santo Tomás", a cargo del Proyecto Qhapaq Ñan de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco.

Cabe destacar que, en la DDC de Cusco laboran 194 profesionales en arqueología, que tienen a su cargo la protección y conservación de los diversos parques arqueológicos.

Así como también la restauración y puesta en valor de los monumentos prehispánicos, gracias a las investigaciones arqueológicas e importantes hallazgos que aportan a la ciencia y la cultura de nuestro país.

**El dato:**

- El Día del Arqueólogo Peruano se celebra cada 11 de abril en conmemoración del nacimiento del 'Padre de la Arqueología Peruana', Julio C. Tello (1880-1947).

**Cusco, 9 de abril de 2023.**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**

**Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 045-  
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA Y COLEGIO GARCILASO PRESENTARON PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN DE VIDA Y OBRA DEL INSIGNE ESCRITOR MESTIZO INCA GARCILASO DE LA VEGA**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través del Área Funcional de Museos y la Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega presentaron el programa de actividades para conmemorar los 484 años del nacimiento (12 abril de 1539) y 407 años del fallecimiento (23 abril de 1616) del insigne escritor cusqueño Inca Garcilaso de la Vega.

El programa de actividades se iniciará el miércoles 12 de abril a las 9:30 a. m. con la ceremonia protocolar a cargo de la I.E. Emblemática G.U.E. Inca Garcilaso de la Vega, en el monumento que se erige en honor al Inca Garcilaso, sito en el ovalo del mismo nombre en el distrito de Wanchaq.

El jueves 13 de abril a partir de las 10:00 a. m. se realizará una visita guiada al Museo Histórico Regional y un taller pedagógico que impartirá la Orquesta Sinfónica de la Dirección de Cultura de Cusco, dirigido a los alumnos que conforman la banda de músicos de la Institución Educativa Emblemática Inca Garcilaso.

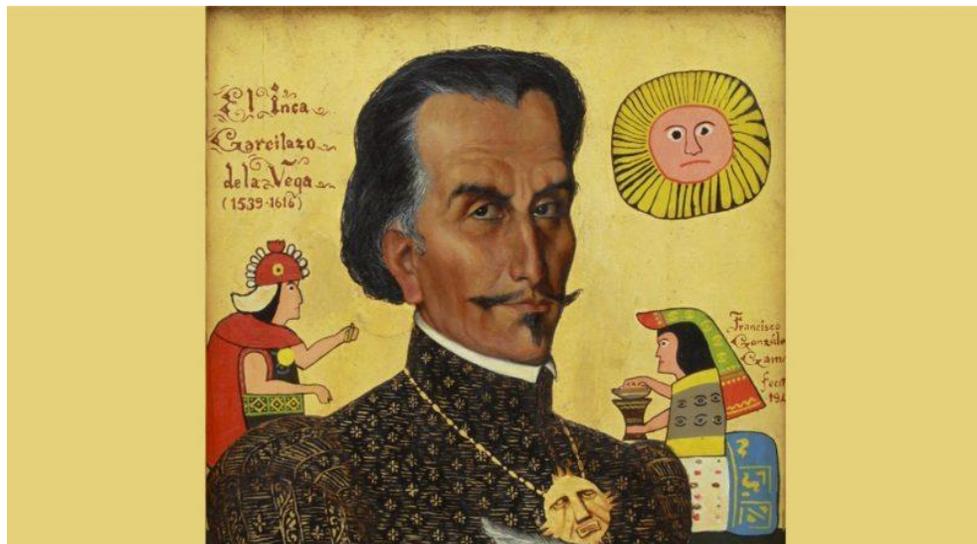
El jueves 20 de abril a las 18:00 horas en el auditorio del Museo Histórico Regional del Cusco, se realizará la conferencia magistral “Una historia temprana para el futuro; Garcilaso Inca y Guamán Poma” a cargo del Prof. Carlos Rado Yáñez, miembro del Colectivo Inca Garcilaso de la Vega, dirigido a docentes y personal administrativo de la Institución Educativa Inca Garcilaso.

El viernes 21 de abril a las 18:00 horas, en el Auditorio del Museo Histórico Regional del Cusco se presentará la conferencia “Inca Garcilaso de la Vega y Guamán Poma de Ayala” ofrecida por el Dr. Enrique Rosas Paravicino, dirigido a docentes, personal administrativo de la G.U.E. Inca Garcilaso de la Vega y público en general.

El domingo 23 de abril en la plaza mayor del Cusco, se llevará a cabo el izamiento del pabellón nacional y de la bandera del Cusco, así como el desfile en conmemoración por los 407 años del fallecimiento del Inca Garcilaso de la Vega en la plaza mayor del Cusco, con la participación de directivos y personal del Área Funcional de Museos de la Dirección de Cultura de Cusco, así como directivos de la institución educativa y colectivo Inca Garcilaso de la Vega.

Finalmente, el lunes 24 de abril a las 9:30 a. m. se realizará la romería a la cripta del Inca Garcilaso de la Vega, ubicado en la Iglesia del Triunfo con ocasión de conmemorarse los 407 años de su fallecimiento.

**Cusco, 10 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 046-  
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO: 11 MIL 826 VISITANTES LLEGARON A MACHUPICCHU EN SEMANA SANTA**

**•No se registró ningún incidente, gracias al trabajo realizado por los vigilantes y conservadores de la ciudad inka, quienes atendieron a los visitantes en forma oportuna.**

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, dio a conocer que, 11 mil 826 visitantes llegaron a la ciudad inka de Machupicchu, durante los días de Semana Santa. Según el reporte del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, el día jueves 6 de abril de 2023 ingresaron a Machupicchu 2938 visitantes; el viernes 7 de abril, visitaron la llaqta 3274 personas; el sábado 8, llegaron 3150 personas, entre nacionales y extranjeros, y el domingo 9 de abril, un total de 2464 ciudadanas y ciudadanos recorrieron la ciudad inka.

**“Estas cifras reflejan el incremento del número de visitantes a la ciudad inka de Machupicchu”,** señaló la directora de la entidad cultural, Mgtr. Maritza Rosa Candia, quien destacó que el aforo actual es de 4044 personas por día. Asimismo, informó que, durante los días señalados, no se registró ningún incidente, gracias al trabajo realizado por los vigilantes y conservadores de la ciudad inka, quienes atendieron a los visitantes en forma oportuna.

**“Estamos satisfechos por la adecuada atención a los visitantes y seguimos trabajando para proteger y conservar Machupicchu, que es patrimonio mundial y orgullo de los peruanos”,** refirió la directora de la entidad cultural. **Martes 11 de abril de 2023.**

**Cusco, 11 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 047-  
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA SUSCRIBE CONVENIO PARA RESTAURACIÓN DEL  
TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASÍS DE MARCAPATA**

El templo colonial San Francisco de Asís de Marcapata, provincia de Quispicanchi, que se caracteriza por presentar techo de paja, será intervenido en forma integral por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entidad que para el efecto suscribió un nuevo convenio de cooperación con el Arzobispado de Cusco y la World Monuments Fund Perú.

La directora de la entidad cultural Mgtr. Maritza Rosa Candia, informó que el referido templo colonial fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el año 2004 y actualmente presenta notables deterioros en su estructura arquitectónica y en las obras de arte, lo cual compromete el desarrollo de la festividad del repaje o “wasichacuy”.

De acuerdo al convenio suscrito, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, se encargará de la ejecución, supervisión, liquidación de obra, cierre de proyecto y entrega del monumento histórico. El expediente técnico incluye los componentes de conservación y recuperación de la estructura arquitectónica, conservación y restauración de elementos arquitectónicos y obras de arte, investigación arqueológica y sensibilización e involucramiento, por un monto de S/5´438,468.26. A través de un convenio inicial suscrito el 2017 la World Monuments Fund Perú y el Arzobispado del Cusco financiaron la elaboración del expediente técnico en los componentes de conservación de estructuras y conservación de obras de arte con asesoramiento técnico de la Dirección de Cultura de Cusco.

El Arzobispado de Cusco, realizó la catalogación, inventario y registro de los bienes muebles del templo, y brindó toda la información histórica del inmueble. Ahora, en la etapa de ejecución de los trabajos de restauración y puesta en valor facilitará los ambientes necesarios para el depósito de los bienes muebles del templo y garantizará el pago de servicios básicos durante la ejecución de la

obra. En la fase de post inversión se hará cargo del financiamiento de la operación y mantenimiento de la infraestructura religiosa como propietario del bien.

“Este convenio tiene una vigencia de cinco años y esperamos que en ese lapso se ejecute y culmine la ejecución de la obra. Nuestros profesionales pondrán sus mejores esfuerzos para la recuperación integral de este monumento histórico” refirió la directora de la entidad cultural.

En el templo de San Francisco de Asís de Marcapata, cada cuatro años se realiza el repaje o “wasichacuy” que consiste en la renovación del techo de paja del templo, donde participan los ayllus y las nueve comunidades de Marcapata en medio de un ambiente de fiesta y confraternidad.

El proceso de renovación del techo es acompañado de diversos rituales que forman parte de esta tradición, en la que se aprecia una profunda relación entre la religiosidad andina y la cristiana, así como devoción y solemnidad durante los cinco días que suele durar el repaje.

**Cusco, 12 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 048-  
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA ORGANIZA EVENTO “EL TEXTIL Q’ERO EN LA VALORACIÓN DE LA CULTURA Y TRANSMISIÓN DE SABERES ANCESTRALES”**

Con la finalidad de fortalecer la identidad cultural, promover la transmisión y empoderamiento de saberes ancestrales y conocimientos a las nuevas generaciones de la Nación Q’ero en la elaboración de su tejido, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y su Subdirección de Interculturalidad, organiza el evento “*El textil Q’ero en la valoración de la cultura y transmisión de saberes ancestrales*”.

Esta importante actividad se desarrollará en la Casa de la Cultura de la comunidad de Quico, el jueves 27 de abril, con la participación de las mujeres artesanas de la Asociación de Tejedoras Chunchu Pallay de Quico, quienes poseen conocimientos ancestrales sobre el tejido Q’ero. Estos serán compartidos con los alumnos de la Institución Educativa Primaria N° 50437 Inca Roca, quienes a través de sus dibujos describirán en su lengua materna (quechua) lo visto en la demostración.

La actividad considera una demostración práctica de las tejedoras, quienes en diferentes espacios enseñarán los estilos y diseños del tejido Q’ero, principalmente el inti pallay, chunchu pallay y sus derivados, a los niños y niñas que observarán la demostración y podrán intervenir en el proceso a través de sus preguntas e inquietudes.

En un segundo momento, los escolares dibujarán y pintarán los diseños demostrados por las tejedoras y expondrán en quechua sus trabajos, para generar un diálogo y

retroalimentación entre las tejedoras y los alumnos, para luego concluir la actividad con el mensaje de las tejedoras, líderes y dirigentes de la comunidad campesina de Quico de la nación Q'ero.

Cabe señalar que, se utilizará como recurso de apoyo el libro *“Tejiendo la vida: Los textiles en Q'ero”*, publicado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco que se encuentra en el enlace:

<https://www.culturacusco.gob.pe/wp-content/uploads/2017/07/TEJIENDO-LA-VIDA-Textiles-en-Qero-2018.pdf>

### **EL DATO**

El tejido es una manifestación cultural muy importante para la cultura Q'ero, que conserva una de las tradiciones textiles más antiguas cuyo origen se remonta a tiempos prehispánicos; las muestras del tejido son reflejo de su cosmovisión, sus conocimientos, su sabiduría y por lo tanto no se deben perder en el tiempo o ser remplazados por otros elementos ajenos a su cultura.

**Cusco, 14 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 049-  
2022**

### **DIRECCIÓN DE CULTURA REALIZARÁ CAMPAÑA INFORMATIVA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS MONUMENTOS Y SITIOS**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Área Funcional de Defensa del Patrimonio, en el marco del Día Internacional de los Monumentos y Sitios, desarrollará una campaña informativa, el día martes 18 de abril a partir de las 10:00 a.m. en la plazoleta de San Pedro.

La mencionada actividad busca sensibilizar y dar a conocer a los ciudadanos cusqueños y visitantes, la riqueza arqueológica, histórica, artística y cultural que posee la ciudad del Cusco para promover su conservación y protección.

El certamen cultural tiene la finalidad de desarrollar una acción inclusiva que tenga en cuenta la protección del patrimonio cultural, frente a los impactos climáticos adversos y el deterioro que, muchas veces, es causada por el factor humano.

Durante la campaña se entregará material informativo a toda la población interesada, asimismo, se brindarán charlas referidas a la importancia del patrimonio cultural, que estará a cargo del equipo profesional del componente de Participación Ciudadana.

Cabe mencionar que el Día Internacional de los Monumentos y Sitios fue impulsado por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y aprobado por la UNESCO en 1983, con el propósito de promover la toma de conciencia de la diversidad del patrimonio cultural, de su vulnerabilidad y de los esfuerzos que se necesitan para su protección y conservación.

De esta forma, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en su labor de proteger y cuidar el Patrimonio Cultural de la Nación cumple con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población sobre el valor y la riqueza de todos nuestros monumentos y sitios arqueológicos existentes en nuestra región.

**Cusco, 17 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 050-  
2022**

**CULTURA DE CUSCO ANUNCIAN PRONTA CONCLUSIÓN DE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE K'ANAMARCA EN ESPINAR**

Los trabajos de investigación arqueológica, restauración y puesta en valor de la Zona Arqueológica de K'anamarca, ubicada en el distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar, serán concluidos en los próximos meses, de acuerdo a la evaluación realizada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

La titular de dicha entidad, Mag. Maritza Rosa Candia, realizó una visita de inspección a dicha obra y constató que los trabajos realizados en los sectores de Inka Pirwa, Quta Q'asa e Irokancha, ya están en la etapa final, con resultados satisfactorios.

La funcionaria explicó que en los trabajos de investigación arqueológica en estos tres sectores de K'anamarka, se ha evidenciado contextos funerarios ubicados dentro de recintos, con osamentas de individuos, objetos de cerámica como platos, botellas, aríbalos, k'eros de madera, objetos metálicos como lentejuelas, tupus (prendedores), dijes, esculturas zoomorfas en miniatura, cuentas de forma circular en crisocola y spondylus, y otros objetos.

Dichos contextos funerarios y evidencias datan de las épocas pre inca e inca, con estilos cerámicos Collao, Killke, local, Tiwanaku e Inca, de acuerdo a los fechados radiocarbónicos realizados.

El arqueólogo Javier Condori, Residente de la Obra, refirió que los hallazgos realizados estaban ubicados en fosas funerarias de forma circular y rectangular, construidas en piedra y tapiadas con líticos finamente labrados, a diversas profundidades.

Estos hallazgos son estudiados por los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. La conclusión de los trabajos está proyectada para el mes de junio, de acuerdo a la programación vigente.

Durante la visita de inspección, el alcalde del distrito de Alto Pichigua, Ramiro Valer Hacha, agradeció por la obra de restauración y puesta en valor y felicitó a los profesionales y personal de obra por los importantes hallazgos realizados. Asimismo, anunció la implementación de un programa de promoción y difusión turística hacia la zona, para que se conozca el patrimonio cultural descubierto.

**Cusco, 18 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 051-  
2022**

**DISPONEN LIMPIEZA DE PINTAS EN MURO DE CANALIZACIÓN INCA DE SAQSAYWAMAN**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso la limpieza de pintas de color rojo, efectuadas sobre los elementos líticos que conforman el paramento del muro de encausamiento del canal prehispánico del sector de Puqro, Sapantiana, afectando los elementos líticos originales componentes del canal ubicado en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Las pintas se realizaron en un área de 4.50 metros de largo por 2 metros de altura aproximadamente, afectando a 16 elementos líticos originales que conforman el muro de la época inka, que fuera restaurada y entregada para el uso social en mayo del año 2021.

Personal de vigilancia del citado parque arqueológico esta mañana reportó el atentado contra el patrimonio cultural que se habría perpetrado en horas de la noche del martes 18 de abril. El hecho fue reportado a la Policía Nacional del Perú, cuyos efectivos de la Comisaría de Tawantinsuyo realizaron las diligencias correspondientes y levantaron el acta de constatación y denuncia policial.

Luego de estos procedimientos, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso la limpieza de dichas pintas, proceso que está a cargo de personal especializado del laboratorio físico químico de la entidad cultural.

La directora de la entidad cultural, Mgtr. Maritza Rosa Candia lamentó la conducta irresponsable del autor o autores de estas pintas, que, lejos de proteger la valiosa herencia de nuestros antepasados, atentan contra el valioso patrimonio arqueológico del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

**Cusco, 19 de abril 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 052-  
2022**

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO DISPONE ACCIONES ANTE CONSTANTES PRECIPITACIONES  
PLUVIALES**

La directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Mgtr. Maritza Rosa Candia, cumplió visita de inspección a la zona arqueológica de Moray, como parte de las acciones de monitoreo y evaluación permanente en las zonas, sitios y parques arqueológicos regentados por la institución cultural ante la presencia de las copiosas lluvias registrada recientemente en Cusco.

“En el marco de nuestras competencias estamos disponiendo el monitoreo y la alerta máxima en los parques, zonas, sitios arqueológicos y museos del sector ante cualquier eventualidad que pueda presentarse por las fuertes precipitaciones pluviales. Se atenderá prioritaria y oportunamente cualquier situación de emergencia que se registre”, subrayó la directora de Cultura de Cusco.

Los jefes de parques, sitios arqueológicos y museos tienen la disposición de reportar inmediatamente cualquier hecho de afectación patrimonial que puedan generar las intensas lluvias. Asimismo, deben activar los planes de contingencia para la atención inmediata y oportuna.

En los próximos días, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco cumplirá similares visitas de inspección a los diferentes parques para que in situ disponga las acciones que correspondan para una mejor gestión y conservación del patrimonio cultural.

Del mismo modo, a través del programa de “**Retenes**”, se implementa el monitoreo del Centro Histórico de Cusco, por lo que se recomienda a los propietarios y ocupantes de inmuebles ubicados en el casco monumental, a realizar el mantenimiento permanente de sus inmuebles, limpieza de canaletas, sumideros y otras acciones preventivas.

Se invoca a la ciudadanía a colaborar activamente informando de inmediato cualquier emergencia en los inmuebles del Centro Histórico para garantizar la salvaguarda de los mismos que están bajo el amparo de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.



**Cusco, 19 de abril de 2023**

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**ESTE VIERNES 21 DE ABRIL LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL CUSCO OFRECERÁ CONCIERTO DE GALA DEDICADO A MOZART**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 053-  
2022**

La Orquesta Sinfónica de Cusco, primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura, mañana viernes 21 de abril a las 7.30 de la noche, en el Teatro Municipal del Cusco, ofrecerá un concierto de gala dedicado genial compositor Wolfgang Amadeus Mozart.

El concierto de gala dedicado a Mozart incluye en su programa a la “Obertura” y un “Aria” de la ópera “La Flauta Mágica” así como la Sinfonía 36 “Linz” que consta de cuatro movimientos. La gala dirigida por el maestro Theo Tupayachi Calderón, terminará con la gran obra peruana “El Hijo del Sol” del compositor Alejandro Núñez Allauca.

“La Flauta Mágica” de Mozart (Zauberflöte) es una ópera en dos actos con música de Mozart y libreto en alemán de Schikaneder. Esta obra es un cuento de hadas que conjuga elementos simbólicos masónicos. Es la última ópera escenificada en vida del compositor, fue estrenada en Viena en setiembre de 1791, bajo la dirección del propio Mozart, apenas dos meses antes de su muerte.

El concierto de gala contará con la participación de la soprano Milagros Tupayachi Echarri. El ingreso al concierto de gala es libre, se recomienda a los asistentes acudir con anticipación ya que el aforo al Teatro Municipal es limitado, no estará permitido el ingreso de niños menores de 6 años.



Cusco, 20 de abril 2023

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 054-  
2022**

**MINISTERIO DE CULTURA APRUEBA EL ACCESO GRATUITO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS 56 MUSEOS ADMINISTRADOS POR EL ESTADO**

El Ministerio de Cultura, mediante Resolución Ministerial N.º 000159-2023-MC, firmada por su titular, Leslie Urteaga Peña, dispuso a partir de la fecha el acceso gratuito de las personas con discapacidad a los 56 museos y museos de sitio administrados por el Estado, a nivel nacional, en el 2023.

En dicha resolución, también se ordena adoptar las medidas inmediatas para fortalecer la accesibilidad de las personas con discapacidad, a efecto de brindarle un acceso directo, sin limitaciones ni vulneraciones al ejercicio de su ciudadanía.

Así, en un plazo de 30 días hábiles, la Dirección General de Museos se encargará de aprobar el Plan de medidas para establecer el mecanismo de mejora de la infraestructura y accesibilidad en los Museos y Museos de Sitio a las personas con discapacidad.

En el Perú viven más de 3 millones de personas con discapacidad de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2019); además, el 52,7% de la población que tiene alguna discapacidad, es adulta mayor, lo cual constituye una de las poblaciones más vulnerables de la sociedad.

El Estado peruano está comprometido a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, debiendo adoptar, entre otras, todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece que los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a material cultural en formatos accesibles; tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles.

Así como también tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional; para lo cual adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

Es en dicho marco, que, el Ministerio de Cultura aprobó el ingreso libre a los museos y museos de sitio de todo el país, a las personas con discapacidad, para que puedan disfrutar con accesibilidad y de forma inclusiva de nuestro patrimonio e historia que nos enorgullece.



Cusco, 24 de abril de 2023

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 055-  
2022**

### **DIRECCIÓN DE CULTURA ORGANIZÓ FORO POR EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC) con el apoyo de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, el martes 25 de abril llevó a cabo el foro por el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el tema: “Mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en obras de la institución cultural”.

El foro estuvo dirigido a residentes, supervisores e ingenieros de seguridad del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles e Inmuebles y de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio de la DDC – Cusco.

Los temas que se abordaron en torno a la gestión y legislación de la seguridad y salud en el trabajo estuvieron a cargo de los especialistas de la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DDC Cusco, quienes velan por el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores de la entidad cultural.

Desde el 28 de abril del 2003, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) celebra el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo con el objetivo de promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo.

El presente año la OIT aborda el tema de un entorno de trabajo seguro y saludable como principio y derecho fundamental en el trabajo, donde los gobiernos proporcionen la infraestructura (leyes y servicios) necesarias, esto incluye el desarrollo de una política y programa nacional, así como un sistema de inspección para hacer cumplir la legislación y política de seguridad y salud en el trabajo.

## **EL DATO**

-Alrededor de 2,9 millones de trabajadores mueren cada año debido a accidentes y enfermedades profesionales.

-Al menos 402 millones de personas sufren lesiones profesionales.

**Cusco, 26 de abril de 2023**



### **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 056-  
2022**

#### **DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO INICIA PROGRAMA FORMACIÓN DE PÚBLICOS TEMPORADA 2023**

La sala Inti del Teatro Municipal Daniel Estrada de Cusco, fue escenario hoy miércoles 26 de abril del inicio del “Programa de Formación de Públicos 2023” que impulsa la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes.

Al primer taller de la temporada 2023 asistieron los alumnos de la Institución Educativa Humberto Luna de Cusco, quienes participaron en la presentación didáctica de danza para sensibilizarlos en la comprensión y valoración de las artes.

El programa inició sus actividades el 2015 con el objetivo de fomentar en niños y jóvenes el interés por las artes escénicas, el plan de actividades gratuitas está segmentado estratégicamente en dos campos: funciones didácticas y ensayos abiertos.

A lo largo de estos años se están desarrollando nuevas audiencias para las artes escénicas, con una metodología propia que fomenta entre los estudiantes, primeras buenas experiencias con las artes escénicas, teatro, música y la danza.

Sobre el tema el Coordinador del Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura Lic. Hilario Arque Huamaní, sostuvo que esta primera experiencia de la temporada 2023 será replicada a lo largo del presente año en diferentes instituciones educativas públicas y privadas de Cusco y provincias.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes busca que la población comprenda y valore las artes, generando una relación más constante y cercana entre el público y los artistas, a través de las manifestaciones artísticas escénicas en el departamento de Cusco.

Esta presentación didáctica de danza también responde a las diferentes actividades que realiza la institución cultural con ocasión del Día Internacional de la Danza que se recuerda cada 29 de abril.

**Cusco, 26 de abril de 2023**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**NOTA DE  
PRENSA  
N.º 057-  
2022**

### **CULTURA CUSCO Y LA MUNICIPALIDAD DE CHALLHUAHUACHO-APURÍMAC IMPLEMENTARÁN ACCIONES DE ENFOQUE INTERCULTURAL**

El Parque Arqueológico de Saqsaywaman, considerado como la Casa del Sol del Hanan Qosqo recibió la visita de la delegación del pueblo Yanahuara, del distrito de Challhuahuacho provincia de Cotabambas de la región Apurímac, con la finalidad de conocer y aprender del legado de nuestros antepasados y hermanar esfuerzos para la implementación del enfoque intercultural entre Cusco y Apurímac, según informó la Subdirectora de Interculturalidad de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Teresa Campos Chong.

“En esta ocasión, recibimos a los hermanos y hermanas Yanahuara, con quienes compartimos un origen, el quechua, el andino. Es un honor y un orgullo tener la oportunidad de unirnos en un abrazo de hermanos.” Subrayó la funcionaria.

La llegada de la Nación Yanahuara, tiene un sentido altamente simbólico pues marca el inicio de un proceso de hermanamiento entre el distrito de Challhuahuacho en Apurímac y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad. Sostuvo la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Mgtr. Maritza Rosa Candia. Este hermanamiento permitirá el intercambio de conocimientos, tecnologías, prácticas y costumbres entre los pueblos originarios de Cusco y Apurímac, en salvaguardia de sus conocimientos y saberes ancestrales.

“La música, cantos y tejidos de los Yanahuara, que apreciamos hoy viernes 28 de abril, en la explanada de Saqsaywaman, son tan simbólicos para la región de Apurímac, como para el Cusco son los hermanos Q'ero, constituyéndose en un testimonio vivo de nuestro legado cultural e histórico”, señaló en alcalde del distrito de Challhuahuacho, Luis Iván Cruz Puma

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad, en el presente año implementarán acciones conjuntas con el pueblo Yanahuara del distrito de Challhuahuacho de la Región Apurímac, en beneficio de sus poblaciones originarias.

***El Dato***

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad, es el ente rector en materia de Derechos de los Pueblos Indígenas. Por ello, la protección, promoción y defensa de su cultura, su identidad es fundamental.

**Cusco, 28 de abril de 2023.**



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN**  
**Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**